



COMUNIDAD DE MADRID

CSIT UNIÓN PROFESIONAL PROTESTA CONTRA LAS SANCIONES A MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL CANAL DE ISABEL II

El Comité de Empresa del Canal de Isabel II convocaba esta mañana una concentración para protestar por las sanciones impuestas a tres de sus miembros por unas "supuestas" agresiones producidas durante una reunión del Consejo de Administración.

Con dichas protestas, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** quiere denunciar la falta de fundamentos de las sanciones aplicadas a estos representantes sindicales, puesto que nunca realizaron hechos u acciones violentas, ni han ejercido coacción alguna, tal y como afirma el Órgano de Dirección del Canal de Isabel II. La Administración vuelve, una vez más, a frenar y reprimir la principal labor de las organizaciones sindicales: **la defensa de los servicios públicos.**

Desde que en septiembre de 2008 Esperanza Aguirre decidiera hacer pública su idea de privatizar el **Canal de Isabel II (Empresa Pública encargada de gestionar el ciclo integral del agua en la CM)**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, en consonancia con el resto de sindicatos integrantes del Comité de Empresa del Canal de Isabel II, ha manifestado su malestar por tal decisión. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que la Administraciones Públicas deben ser los únicos organismos encargados de llevar a cabo la gestión del agua.

La privatización del Canal, o "capitalización", como bien lo prefiera definir la Presidenta, no sólo supondría la intromisión de intereses privados, sino una subida considerable en las facturas de todos los madrileños, la pérdida de miles de puestos de trabajo y un drástico descenso de la calidad del agua y los servicios prestados.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL emplaza a este Gobierno, no sólo a que retire las sanciones implantadas a estos trabajadores, sino a que, desde este momento, ponga en marcha iniciativas y proyectos que no escondan tras de sí objetivos puramente mercantilistas, justificándose, para ello, con testimonios carentes de sentido.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es



PRENSA